



Pide Gobernador a Gobierno Federal que libere importación de pruebas serológicas

Groups audience:

[Gobierno del Estado de Chihuahua](#) [1]

“Es hora de que el Gobierno de la República ya libere la importación de estas pruebas”, dijo el gobernador Javier Corral al hacer referencia a los test serológicos rápidos para la detección de anticuerpos de COVID-19.

“Este instrumento para nosotros en el Estado de Chihuahua es fundamental para reactivar la economía. Se lo hemos dicho al Gobierno Federal, yo se lo voy a estar diciendo al Gobierno de la República todos los días, a todas horas, a todos los funcionarios, porque queremos que liberen la importación de estas pruebas”, explicó el titular del Ejecutivo Estatal.

Y agregó “vamos a ir elevando nuestra exigencia de este tema, no solo un servidor, varios gobernadores, porque para nosotros este instrumento es fundamental para conocer si podemos seguir abriendo más o no, porque imagínense un brote en una empresa, que no lo tengamos detectado, lo que nos puede generar”.

Lo anterior, al dar a conocer el Plan Chihuahua Reinicio de Actividades, proyecciones e indicadores, en base a las cuales el Gobierno del Estado irá determinando las diferentes etapas, así como la implementación del protocolo de cada una, durante el Programa Chihuahua Adelante, del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar.

“Allá a dos mil kilómetros que van a andar sabiendo cómo están Juárez y Chihuahua, aquí los que sabemos cómo están las cosas somos los que enfrentamos la pandemia, incluso sin recursos adicionales del Gobierno Federal, porque somos los que hemos estado teniendo que enfrentar con nuestras propias uñas el problema, entonces, somos los que sabemos la problemática”, enfatizó.

Hay dos pruebas, precisó el mandatario estatal, la molecular que es la que detecta la estructura y características, las moléculas propiamente del virus, esas son pruebas de laboratorio, que se realizan a partir de la muestra que se toma con un hisopo que se deposita en un envase de vidrio y de ahí se traslada a un laboratorio para llevar a cabo el análisis.

La RT-PCR evalúa la presencia de SARS-CoV-2 porque detecta el fragmento del material genético propio del virus y consiste en extraer una muestra de saliva y mucosa del paciente.

Chihuahua efectúa entre 250 y 260 exámenes moleculares diarios, y se va a aumentar el número de pruebas a 400 diarias, no solamente en unidades centinela, sino en distintos sectores estratégicos.

Indicó que actualmente la entidad se encuentra en el periodo de preparación y que la etapa uno del

protocolo del Estado de Chihuahua, aplica a partir del primero de junio en adelante.

Además, indicó que existen los test rápidos o pruebas serológicas, que se realizan a través de una muestra sanguínea para detectar anticuerpos producidos frente a la infección.

Al hacer referencia a las empresas, señaló que se deberán aplicar en plantas o establecimientos de trabajo el protocolo establecido por la Secretaría de Salud estatal para la realización de pruebas serológicas, basadas en muestra de sangre que detecte anticuerpos, como la IgG-IgM u otra que esté avalada por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE).

Al puntualizar que esta es una condición muy importante, anticipó de forma afectuosa, que el sector industrial de Chihuahua seguramente argumentará que en el protocolo del Gobierno Federal no viene estipulada esta condición, está bien, dijo, ellos no lo quisieron integrar.

Sin embargo, dijo, “aquí sí hemos determinado incorporarlo y el Consejo Estatal de Salud, por unanimidad, aprobó que en el Estado de Chihuahua se apliquen pruebas serológicas en los centros de trabajo para ir midiendo el proceso de reactivación económica, y aquí en el Estado de Chihuahua el que manda pues es el Consejo Estatal de Salud, porque es el órgano máximo de autoridad sanitaria en la entidad”.

Comentó que los test que deberán efectuar las empresas, son pruebas rápidas con base en muestra de sangre con un reactivo inmediato, las cuales no tienen la confiabilidad ni la sensibilidad para descartar el contagio por COVID-19, pero sí sirven para detectar anticuerpos generados por virtud del mismo y para saber quién goza ya de cierta inmunidad y quiénes en el periodo en el que se desarrollan los anticuerpos, puedan estar expuestos y así actuar con mucha mayor rapidez para realizarles una prueba PCR o molecular.

Por ello, señaló, “una medida fundamental que nosotros hemos pedido y le vamos a pedir a las empresas de todo el estado, es la realización de pruebas rápidas para detección de anticuerpos”; las compañías deberán firmar un compromiso, se trata de un protocolo especial establecido para todas las empresas, dijo, ya que con esta prueba no se descartan casos de COVID-19 pero sí constituye un método para conocer la incidencia.

Imagen Destacada:



TAX. Portal Principal

- [Coordinación de Comunicación Social](#) [3]

Bullet:

Las pruebas rápidas son un instrumento fundamental para reactivar la economía en el Estado de Chihuahua; el Consejo Estatal de Salud, por unanimidad, aprobó que se apliquen en los centros de trabajo para medir el proceso de reactivación económica

Publicado por : ERL / Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha: 05/18/2020

Source URL:

<http://www.chihuahua.gob.mx/contenidos/pide-gobernador-gobierno-federal-que-libere-importacion-de-pruebas-serologicas>

Links

[1] <http://www.chihuahua.gob.mx/principal>

[2] http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/noticias/dsc_1860_1_.jpg

[3] <http://www.chihuahua.gob.mx/tax-portal-principal/coordinacion-de-comunicacion-social>